SENAVE	**ACTA DE RECEPCIÓN**	Código: FOR-DC-002 Versión: 01 Vigente desde: 21/03/2014 Página: 1 de1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 15/2024
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DEL SENAVE- AD REFERENDUM"
Orden de Compra N° 1054/2024 (27/12/2024)

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 11 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco siendo las 09:00 horas, en la sede de la oficina del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), se reúnen las siguientes personas: la Lic. Alejandra Gamarra, por el Departamento de Adquisiciones y Suministros, el Sr. Gustavo Escobar por la empresa **CHARPENTIER S.R.L.** el Dr. Alfredo Gryciuk por la Dirección de Laboratorio y .el Lic. Francisco Alvarenga..... por el Departamento de Patrimonio quienes firmarán el presente Acta para la recepción de equipos.

Primeramente, se procede a verificar los equipos proveídos por la Empresa adjudicada, según se detalla a continuación.

6	1	UNIDAD	BAÑO ULTRASONICO MARCA ELMASONIC PROCEDENCIA ALEMANIA S/ESPECIFICACIONES TECNICAS	31.545.000	31.545.000
8	1	UNIDAD	CABINA DE PCR MARCA AIRCLEAN SYSTEMS PROCEDENCIA USA/USA S/ESPECIFICACIONES TECNICAS	56.907.000	56.907.000

Seguidamente el Dr. Alfredo Gryciuk, luego de la verificación correspondiente da su conformidad en cuanto al cumplimiento de la especificación técnica de los equipos recibidos.

Se deja constancia que los equipos recibidos, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 88.452.000 (Guaraníes: ochenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y dos mil), queda a cargo de la Dirección de Laboratorio.

Siendo las 09:30 horas, del día señalado más arriba, se da por concluido el acto, previa lectura y ratificación de sus términos y en prueba de conformidad, firman las personas citadas precedentemente en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alejandra Gamarra
Dpto. de Adquisiciones y Suministros

Dr. Alfredo Gryciuk
Dirección de Laboratorio.

CH[illegible].R.L.

Gustavo Escobar
CHARPENTIER S.R.L.

Dpto. de Patrimonio.